

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

DE DIEGO ZAMORA, S.A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de fecha 11 de mayo de 2026 por medio del presente anuncio se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará presencialmente y por videoconferencia en el domicilio social, calle Silicio nº 10, Polígono Industrial Los Camachos, Cartagena, el próximo día **26 de junio de 2026 a las 11:30 hrs.** en única convocatoria a fin de deliberar y adoptar acuerdos con arreglo al siguiente Orden del Día:

1. Presentación del Presidente y del Director General sobre la evolución de ZAMORA COMPANY a lo largo del ejercicio 2025.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de DIEGO ZAMORA, S.A. correspondientes al ejercicio 2025 así como de los informes de gestión individual, informe de gestión consolidado y el estado de información no financiera de dicha sociedad y sociedades dependientes del referido ejercicio.
3. Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025.
4. Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2025.
5. Reelección, en su caso, de KPMG AUDITORES, S.L. para verificar las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2026.
6. Propuesta y aprobación de asignación de fondos para donaciones con fines asistenciales.
7. Actualización de la situación financiera y de negocio de ZAMORA COMPANY a lo largo de los primeros meses de 2026.
8. Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.
9. Nombramiento de dos interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que, conforme al artículo 272.2 LSC, a partir de la fecha de publicación en la web corporativa de la sociedad del presente anuncio de convocatoria, todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas), así como los informes de gestión, el estado de información no financiera consolidado y los informes del auditor de cuentas de la sociedad.

Así mismo, y aun cuando ello no sea preceptivo, se informa a los Sres. Accionistas que accionistas que representen al menos el cinco por ciento (5%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día (artículo 172.1 LSC). El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación del anuncio de convocatoria. El complemento de convocatoria, caso de haberlo, deberá publicarse con al menos quince (15) días de antelación respecto de la fecha establecida para la celebración de la Junta General convocada.

A fin de poder asistir a la Junta General en remoto, los accionistas podrán seguir y participar en la celebración de la Junta por videoconferencia, conectándose al enlace que les facilitará la propia Sociedad, enlace que será publicado pertinentemente en la página web corporativa de DIEGO ZAMORA, S.A. y que también podrán recabar de D^a Teresa Cervera Sánchez (e-mail: teresa.cervera@zamoracompany.com; teléfono +34 659 69 39 47).

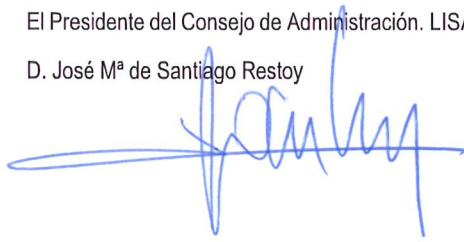
A los efectos de emisión del voto sobre los distintos asuntos del Orden del Día, éste se podrá emitir verbalmente durante la sesión o mediante correo electrónico, siempre y cuando en este último caso proceda de una cuenta de correo electrónico previamente comunicada por el accionista a la Sociedad, debiendo efectuarse la emisión del voto inmediatamente después de la propuesta de acuerdo y antes de la adopción del mismo (artículo 11 apartados C. y D. de los Estatutos Sociales).

Asimismo, aquellos accionistas que no puedan asistir presencialmente o por remoto, podrán delegar por escrito su representación en otra persona, sea o no accionista.

En Madrid, a 12 de mayo de 2026.

El Presidente del Consejo de Administración. LISAN 2001, S.L.

D. José M^a de Santiago Restoy

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José M. de Santiago Restoy', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.